

YAKKA

REVISTA DE ESTUDIOS YECLANOS

ESCULTURA ROMANA EN HISPANIA IX

José Miguel Noguera Celdrán
Liborio Ruiz Molina
Editores científicos



AÑO XXVI, Número 22 (2017-2019)

ESCULTURA ROMANA EN HISPANIA
IX

YAKKA

REVISTA DE ESTUDIOS YECLANOS

ESCULTURA ROMANA EN HISPANIA IX

José Miguel Noguera Celdrán
Liborio Ruiz Molina
Editores científicos



Yecla-Murcia 2020

YAKKA – Revista de Estudios Yeclanos, Año XXVI, Número 22, 2017-2019.

José Miguel Noguera Celdrán
Liborio Ruiz Molina
Editores científicos



El volumen Escultura Romana en Hispania IX se enmarca en el proyecto de investigación *Exemplum et spolia. El legado monumental de las capitales provinciales romanas de Hispania. Perduración, reutilización y transformación en Carthago Nova, Valentia y Lucentum* (HAR2015-64386-C4-2-P MINECO/FEDER, UE).

Fotografía de cubierta: Retrato del emperador Adriano. Mármol. Los Torrejones (Yecla. Murcia). Siglo II d.C. Museo Arqueológico Municipal “Cayetano de Mergelina” de Yecla (MaYe). Autor: José Inchaurrendieta Ramallo.

Reservados todos los derechos. Queda prohibido reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información y transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación...) sin el permiso previo de los titulares de la propiedad intelectual.

- © De los textos: los autores
- © De las ilustraciones (dibujos y fotografías): sus autores
- © De esta edición:

Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina (MaYe)
Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Yecla
Calle España, 37; 30510 Yecla (Murcia)
Correo: casacultura.yecla@gmail.com

EDITUM. Ediciones de la Universidad de Murcia
Edificio Pleiades. Campus de Espinardo; 30100 Murcia
Correo: editum@um.es

Diseño y maquetación: 42lineasdigital
Impresión: Yeclagrafic. Artes Gráficas

ISBN: 978-84-17865-49-8 (Escultura romana en Hispania IX)
ISSN: 1130-3581 (revista Yakka)
Depósito Legal: MU-952-1989

Impreso en España / Printed in Spain
2020



Foto de grupo de los participantes en la *IX Reunión internacional sobre Escultura Romana en Hispania*, celebrada en el Museo Arqueológico Municipal “Cayetano de Mergelina” de Yecla del 27 al 29 de marzo de 2019.

ESCULTURA ROMANA EN HISPANIA IX (Actas de la reunión internacional celebrada en Yecla del 27 al 29 de marzo de 2019)

Museo Arqueológico Municipal “Cayetano de Mergelina” (MaYe)

Organizan

Ayuntamiento de Yecla. Concejalía de Cultura. Museo Arqueológico Municipal “Cayetano de Mergelina” de Yecla (MaYe)
Universidad de Murcia. Grupo de investigación Arqueología histórica y patrimonio del Mediterráneo occidental

Dirección

Dr. José Miguel Noguera Celadrán (Universidad de Murcia)
D. Liborio Ruiz Molina (Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina)

Comité Científico

Dr. Ferran Arasa Gil (Universidad de Valencia)
Dr. Luis Baena del Alcázar (Universidad de Málaga)
Dr. José Beltrán Fortes (Universidad de Sevilla)
Dra. Margherita Bonanno (Università degli Studi di Roma “Tor Vergata”)
Dra. Montserrat Claveria Nadal (Universidad Autónoma de Barcelona)
Dr. Luís Jorge Gonçalves (Universidade de Lisboa)
Dra. Pilar León-Castro Alonso (Universidad de Sevilla / Real Academia de la Historia)
Dr. Carlos Márquez Moreno (Universidad de Córdoba)
Dr. José Miguel Noguera Celadrán (Universidad de Murcia)
Dra. Trinidad Nogales Basarrate (Museo Nacional de Arte Romano Mérida)
Dra. Isabel Rodà de Llanza (Universidad Autónoma de Barcelona / ICAC)
Dr. Pedro Rodríguez Oliva (Universidad de Málaga)
D. Liborio Ruiz Molina (Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina)
Dr. Marcus Trunk (Universität Trier)
Dra. Lucrazia Ungaro (Sovrintendenza Capitolina Beni Culturali, Roma)

Secretaría

Dña. Esther García Muñoz (Casa de la Cultura de Yecla)

ÍNDICE

Presentación	
José Miguel Noguera Celdrán y Liborio Ruiz Molina	17

CONFERENCIAS INVITADAS

<i>Sculture colossali nell'atelier del Foro di Traiano</i>	
Lucrezia Ungaro	23

<i>Per una risistemazione dell'arredo dell'Aedes Genii Coloniae a Lucus Feroniae: la statua nel tipo Offerente e il togato inv. 91421</i>	
Armando Cristilli	33

<i>Un ritratto maschile dalla Locride Opunzia nel Museo Archeologico di Tebe</i>	
Margherita Bonanno Aravantinos	45

<i>La decoración escultórica en las bibliotecas de la Roma antigua</i>	
Luis Baena del Alcázar	61

<i>Los retratos de Fulvia Plautilla: consideraciones en torno a un problema arqueológico. Un estudio preliminar</i>	
Pedro David Conesa Navarro	83

ARGUMENTOS GENERALES

<i>Los primeros usos del mármol en la escultura de Hispania</i>	
Isabel Rodà de Llanza	101

<i>Il volto giulio-claudio dell'Hispania romana. I cicli statuari dinastici</i>	
Mario Cesarano	121

<i>El sarcófago romano en Hispania. Estado de la investigación y nuevos fragmentos</i>	
Montserrat Claveria Nadal	151

HISPANIA CITERIOR

<i>Conjuntos rupestres en el interior de Hispania: ¿ejemplos de sincretismo religioso o identidad plenamente romana?</i> Juan Francisco Palencia García	169
<i>Las excavaciones de 1925-1930 en el área del foro local de Tarraco</i> Julio C. Ruiz	193
<i>Gli altari funerari romani di Verona e Tarragona: due realtà a confronto</i> Mónica Pagan	209
<i>Aportaciones al estudio de la escultura de Sagunto (Valencia)</i> Ferran Arasa	235
<i>Un ara anepigráfica con la imagen de Baco y otras representaciones alusivas a Liber Pater procedentes de la meseta de Requena-Utiel</i> Asunción Martínez Valle	253
<i>Un busto inédito procedente de Abegondo (A Coruña)</i> Silvia González Soutelo, Anna Gutiérrez García-M., Pilar Lapuente Mercadal e Isabel Rodà de Llanza	273
<i>Un retrato de Augusto de Cara (Santacara, Navarra, Hispania citerior)</i> Luis Romero Novella y Javier Andreu Pintado	287
<i>Las esculturas de bronce del templo de culto imperial del Foro de la ciudad romana de Valeria: estudio arqueológico, análisis arqueométrico y restauración</i> Ángel Fuentes Domínguez, Joaquín Barrio Martín, Rosangela Faieta, Inmaculada Donate y Mari Cruz Medina	301
<i>El Hércules de Los Torrejones (Yecla, Murcia): contexto e interpretación. A propósito de un reencuentro inesperado</i> José Miguel Noguera Celdrán y Liborio Ruiz Molina	319

HISPANIA VLTERIOR BAETICA

<i>Relieves de propaganda dinástica de comienzos del Imperio en la provincia ulterior Baetica</i>	
Pedro Rodríguez Oliva	349
<i>Restos de acrolitos del Traianeum de Italica</i>	
Pilar León-Castro Alonso	369
<i>Una escultura de Hércules en colonia Patricia</i>	
Carlos Márquez Moreno	379
<i>Una nueva estatua funeraria de Corduba</i>	
José Antonio Garriguet Mata	393
<i>Dos estatuas de Marte procedentes de la Bética decoradas mediante apliques</i>	
David Ojeda Nogales	405
<i>Sobre un retrato romano inédito del Museo de Málaga</i>	
Isabel López García	413
<i>La villa de Salar (Granada): nuevo descubrimiento escultórico</i>	
María Luisa Loza Azuaga, José Beltrán Fortes, Julio M. Román Punzón, María Isabel Fernández García, Manuel Moreno Alcaide, Pablo Ruiz Montes y Julio Ramos Noguera	423

HISPANIA VLTERIOR LUSITANIA

<i>La digitalización tridimensional y su aplicación en el estudio de la escultura romana</i>	
María José Merchán, Trinidad Nogales, Pilar Merchán y Emiliano Pérez	445
<i>Esculturas de divindades: um olhar na intimidade dos romanos durante o período julio cláudio, na Lusitânia Ocidental</i>	
Luís Jorge Gonçalves y Cláudia Matos Pereira	459

<i>Um olhar sobre o retrato de Agripina Maior de Aeminium (Lusitânia), do Museu Nacional Machado de Castro (Coimbra, Portugal)</i>	
Cláudia Matos Pereira y Luís Jorge Gonçalves	473
Relación de autores (por orden alfabético)	493

LAS ESCULTURAS HALLADAS EN 1925-1930 EN EL ÁREA DEL FORO LOCAL DE *TARRACO*

Julio C. Ruiz

Instituto Catalán de Arqueología Clásica, Tarragona

El foro local de *Tarraco* se hallaba al suroeste de la ciudad¹, en la zona donde en la Antigüedad se encontraba el área residencial, a escasa distancia del teatro² (Fig. 1). Ambos edificios, además de ser los referentes de la vida pública en esta parte de la ciudad, constituían en época romana un hito significativo en el paisaje urbano de la misma. Actualmente una parte del foro, delimitada por las calles Lleida (al oeste), Cardenal Cervantes (al norte) y las fachadas de las viviendas de la calle Gasómetro (al sur), y subdividida por la calle Soler, es visible y se halla musealizada. Sin embargo, sabemos que en la Antigüedad ocupaba una extensión considerablemente mayor³. Por otra parte, al este del yacimiento visitable se encuentran las ruinas de parte de una *insula* residencial.

En el período tardorrepblicano el foro constaba de un templo de triple *cella*, dedicado a la Tríada Capitolina, que presumiblemente se hallaba en uno de los lados de un porticado. Con posterioridad, después de la promoción jurídica de *Tarraco* como *colonia* de derecho romano, muy probablemente en la segunda mitad del siglo I a.C. fue construida

una plaza, en cuyo lado septentrional se levantó una basílica jurídica⁴. Esta basílica disponía en su lado norte de una serie de locales que se han relacionado con funciones administrativas, flanqueando un ámbito de mayores dimensiones que ha sido denominado “tribunal/*aedes Augusti*”. La plaza estaba delimitada al sur por un criptopórtico, a cuyo lado externo se adosó con posterioridad, en el último tercio del siglo I d.C., una hilera de *tabernae* frente a una zona aparentemente sin construir. Posteriormente, ya después de mediados del siglo II d.C. dos de estas *tabernae*, situadas en posición axial con respecto a la sala de mayores dimensiones de la basílica, se vieron inutilizadas y sobre ellas se construyó una exedra semicircular, cuya relación arquitectónica con el foro no está clara.

La existencia de este foro es conocida al menos desde el siglo XIX, cuando sus restos se pusieron al descubierto debido a la intensa urbanización de esta parte de la ciudad. Lamentablemente las ruinas descubiertas en esta centuria fueron destruidas, por lo que para poder estudiarlas hemos de recurrir a la documentación de la época. Afortunadamente, Buenaven-

1 El presente trabajo se inscribe en la tesis doctoral del autor, que se desarrolla gracias a un contrato FPU del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España (FPU2016/00675). Deseo expresar mi agradecimiento a los directores de esta tesis, Joaquín Ruiz de Arbulo y Diana Gorostidi, por su inestimable ayuda. Asimismo forma parte de los objetivos del proyecto I+D HAR2015-65319-P (MINECO/FEDER, UE). Ha sido redactado durante una estancia de investigación en Roma, en la Università de La Sapienza gracias a una ayuda concedida por el Ministerio de Educación del Gobierno de España (EST18/00188). Agradezco al Prof. Gianluca Gregori la atención recibida durante esta estancia. El estudio no podría salir adelante sin la colaboración del equipo del Museo Nacional Arqueológico de Tarragona (en adelante: MNAT), especialmente Mònica Borrell (directora), Montserrat Perramon, Josep Anton Remolà y Gemma Jové. Asimismo deseo expresar mi agradecimiento a Eva M. Koppel por su disposición y las facilidades concedidas a la hora de tomar el relevo en el estudio de las esculturas romanas de Tarragona. Por último quiero agradecer a la organización de la IX Reunión Internacional de Escultura Romana en Hispania, en particular a José Miguel Noguera Celdrán y Liborio Ruiz Molina, su amable acogida y la elevada calidad del trato recibido.

2 Para su situación en el ámbito de la ciudad véase: Macias *et alii* 2007: 114, n.º 434; 115-116, n.º 439, planos C y 10 (J. Ruiz de Arbulo).

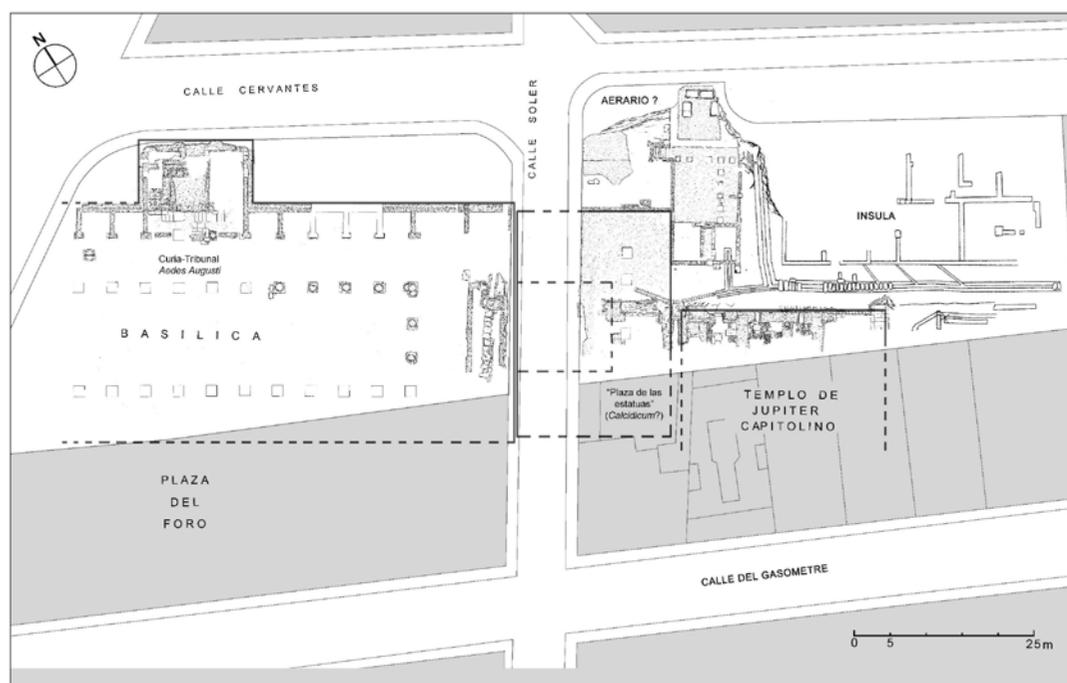


Figura 1. Planimetría del área del foro local, en relación al viario actual, con las estructuras arqueológicas romanas arqueológicamente constatadas (Mar *et alii* 2014: fig. 3).

3 Sobre este foro véanse: Macias 2000; Mar *et alii* 2010; Mar *et alii* 2012: 162-180, 238-286.

4 Cuyos restos constituyen la mayor parte del yacimiento visible en la actualidad.

5 En el área aproximadamente entre los actuales n.º 32 y 40 de la calle Gasómetro: cf. Macias *et alii* 2007: 118, n.º 458; 119 n.º 460 y 461; 120-123 n.º 469, fig. 48.

6 Situado en el lugar que ocupa actualmente el n.º 42 de la calle Gasómetro: Macias *et alii* 2007: 119, n.º 464, planos C y 11 (J. M. Macias).

tura Hernández Sanahuja, vinculado a la Comisión de Monumentos y primer director del Museo Arqueológico Provincial de Tarragona (actual MNAT), documentó todos los hallazgos de los que tenía noticia constituyendo sus informes una fuente muy valiosa. A mediados del siglo XIX, con motivo de la construcción de la fábrica de gas, salieron a la luz algunas ruinas y materiales arqueológicos diversos. Con posterioridad, durante la ampliación de la calle del Gasómetro, se fueron sucediendo en diversos puntos de este vial hallazgos más o menos dispersos. Destaca la detección de una columnata *in situ*, que debía de corresponder al porticado meridional del foro⁵, o la

excavación en 1864 del llamado “pozo Cartaña”⁶). En este pozo, vinculado al *cuniculus* de la ciudad en época romana, fueron arrojadas en época tardoantigua, tras la amortización del foro, varias esculturas (Hernández 1884: 33-43; al respecto véanse: Koppel 1985a: 50; Koppel 1985b: 843-845): los retratos de Marco Aurelio y Lucio Vero (Koppel 1985a: 33-35, n.º 46 y 47, láms. 13 y 14; Koppel 1985b: 843-845 lám. I, 2 y 3; Garriguet 2006: 173-174, lám. XIII-1-2, 181-182 lám. XIX, 1-2; Ruiz 2018: 89, 91, tabla 1 n.º 14 y 15, fig. 11a-b), una cabeza de Apolo (Koppel 1985a: 39-40, n.º 58, lám. 19; Koppel 1985b: 843, lám. I, 1), fragmentos de estatua con atuendo

militar (Koppel 1985a: 36-37, n.º 51-55, lám. 16,3-7; Koppel 1985b: 845) y fragmentos escultóricos de bronce pertenecientes a una o más figuras⁷. Se supone que todos ellos debieron ubicarse en origen en el foro, aunque su descontextualización hace imposible determinar en qué puntos concretos de este edificio se alzaban.

En 1881 y 1882 se acometió el trazado de la actual calle de Soler, que conllevó la destrucción de una parte del foro, y que ha motivado la actual división en dos partes de los restos arquitectónicos conservados. En el sector donde esta calle entra en contacto con el foro fueron hallados diversas estatuas y fragmentos de tamaño mayor que el natural. Todos ellos han sido vinculados con un grupo estatuario integrado por imágenes de la familia imperial julio-claudia, que se alzaban en un edificio construido específicamente para este fin⁸. Destaca un retrato *capite velato* que, aunque muy deteriorado, hemos reconocido recientemente como una efigie del joven César datada entre el segundo triunvirato y la época anterior a la recepción del título de *Augustus* (Ruiz 2019a, con toda la bibliografía anterior)⁹. Con bastante seguridad esta cabeza, inserta en la figura togada correspondiente, presidía una galería de estatuas que fue ampliándose paulatinamente en relación a acontecimientos relevantes en la familia imperial como los ascensos al trono de los sucesivos emperadores o la adopción de los príncipes como sucesores.

Este retrato fue descubierto junto al fragmento de la parte inferior de una estatua femenina vestida, que ha sido datada en el segundo cuarto del siglo I d.C. y considerada como una posible imagen de Livia (Koppel 1985a: 38-39, n.º 57, lám. 18; Koppel 1985b: 851-852, lám. II, 3; Garriguet 2001: 57-58, n.º 80, lám. XXI-II, 3). En puntos muy cercanos fueron hallados el torso de una Venus siguiendo una variante de la Afrodita de Cnidos (Koppel 1985a: 41-43, n.º 60, láms. 21 y 22; Koppel 1985b: 846-847, lám. II, 1) y un togado con *bullae* datado en época claudia tardía (Koppel 1985a: 35-36, n.º 48, lám. 15; Koppel 1985b: 850; Garriguet 2001: 54, n.º 75, lám. XXII, 2), así como otros fragmentos de estatuas icónicas (Koppel 1985a: 36, n.º 49 y 50, lám. 16, 1. 2; Koppel 1985b: 850). Pocos años más tarde fue encontrada, en uno de los extremos de la calle correspondiendo a una parte del foro que todavía no había sido excavada, una placa con inscripción honorífica dedicada a Druso el Menor (*CIL* II²/14, 884), relacionada con la erección de una efigie suya entre el 15 y el 20 d.C. (Ruiz 2019b).

Durante unas prospecciones de urgencia desarrolladas en el verano de 1995 en el n.º 32 de la calle del Gasómetro¹⁰, exactamente junto al límite meridional de la plaza forense, fueron hallados dos retratos imperiales. Uno de ellos representa a Tiberio (Koppel 2000: 81-84, láms. 1-4; Hertel 2013: 173, n.º 78, lám. 78; Ruiz 2018: 84, 91-92, tabla 1 n.º 6, fig. 6), en tanto que el segundo, del

7 MNAT n.º inv. 529-540.

8 Crónica de los hallazgos: Hernández 1884: 27-28, 50-59. Al respecto véanse: Koppel 1985a: 47, 49-50; Koppel 1985b: 846-852; Ruiz 2017. Sobre la epigrafía asociada a este lugar véase últimamente: Ruiz 2019b.

9 En la actualidad tenemos en curso de redacción un estudio monográfico de los retratos imperiales de *Tarraco*.

10 Para su situación véase: Macías *et alii* 2007: 120-123, n.º 469, fig. 48, planos C y 10.

tipo Corinto-Stuttgart, se ha reconocido como una efigie de Nerón César (Koppel 2000: 83-84, láms. 5-8; Garriguet 2006: 163, lám. VII, 1-2; Ruiz 2018: 84, 91 tabla 1, n.º 5, fig. 5). Ambos fueron hallados en un contexto de amortización tardoantiguo, siendo bastante seguro, debido a sus características y cronología, que en origen estuvieran colocados en el mismo edificio donde estaba erigido el grupo estatuario julio-claudio anteriormente mencionado. A mi entender, un retrato de Claudio reelaborado a partir de una imagen de Calígula, que fue reutilizado en la necrópolis paleocristiana, fue colocado en la misma galería de imágenes de la familia julio-claudia (Ruiz 2016, con la bibliografía anterior; Ruiz 2018: 84, 86, 94, tabla 1 n.º 7)¹¹.

Los restos arquitectónicos del foro local que aún hoy quedan *in situ* –aunque con una importante reconstrucción realizada posteriormente–, fueron puestos al descubierto entre 1925 y 1930 (Fig. 2). J. Serra Vilaró, consciente de la importancia de la zona en la Antigüedad y ante el hallazgo de nuevas ruinas y materiales arqueológicos, consiguió la autorización para realizar unas excavaciones arqueológicas e impedir la destrucción de los restos documentados. En la memoria de excavación presentada a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (Serra 1932) los hallazgos están relativamente bien documentados, si bien cabe señalar que por entonces el interés primordial de Serra estaba centrado en la excavación del área de la necrópo-

lis paleocristiana, exhumada en los mismos años, de la cual también era el responsable. Esta circunstancia justifica la omisión de algunos datos que hoy consideramos significativos, como el lugar y las circunstancias de hallazgo de determinados materiales, o incluso la ausencia absoluta de menciones a otros de los que se sabe con total seguridad, gracias a la documentación que se encuentra en el MNAT, que proceden del foro local.

A raíz de la publicación de Serra Vilaró el recinto con columnas fue interpretado como la plaza abierta del foro, siendo una idea perpetuada por los autores posteriores, hasta que fue reconocido acertadamente como la basílica jurídica (Mar y Ruiz de Arbulo 1986). Sin embargo, para entonces ya había sido publicado el catálogo de esculturas exentas de *Tarraco* (Koppel 1985a), que aún hoy sigue siendo la referencia sobre esta materia, y donde aún se considera como plaza forense. Asimismo en esta obra, siguiendo una hipótesis anterior (Hauschild 1976: 216), se expresa la opinión de que el edificio de donde proceden las estatuas imperiales anteriormente mencionadas corresponde a la basílica del foro (Koppel 1985a: 47-51; Koppel 1985b: esp. 843, 846-854). En la actualidad sabemos que este espacio, que no corresponde al edificio basilical, estuvo con seguridad destinado en exclusiva a colocar estatuas-retrato de la familia imperial julio-claudia, pese a que su casi total destrucción a finales del siglo XIX dificulta conocer su configuración arquitectóni-

11 Esta suposición se basa en la circunstancia de que, en esta gran área cementerial, han sido descubiertos numerosos materiales ornamentales procedentes en origen del foro local, en particular inscripciones grabadas sobre pedestales y otros soportes destinados a finalidades honoríficas y de auto-representación. Véanse últimamente: Aranda y Ruiz 2019; Ruiz y Aranda, en prensa.

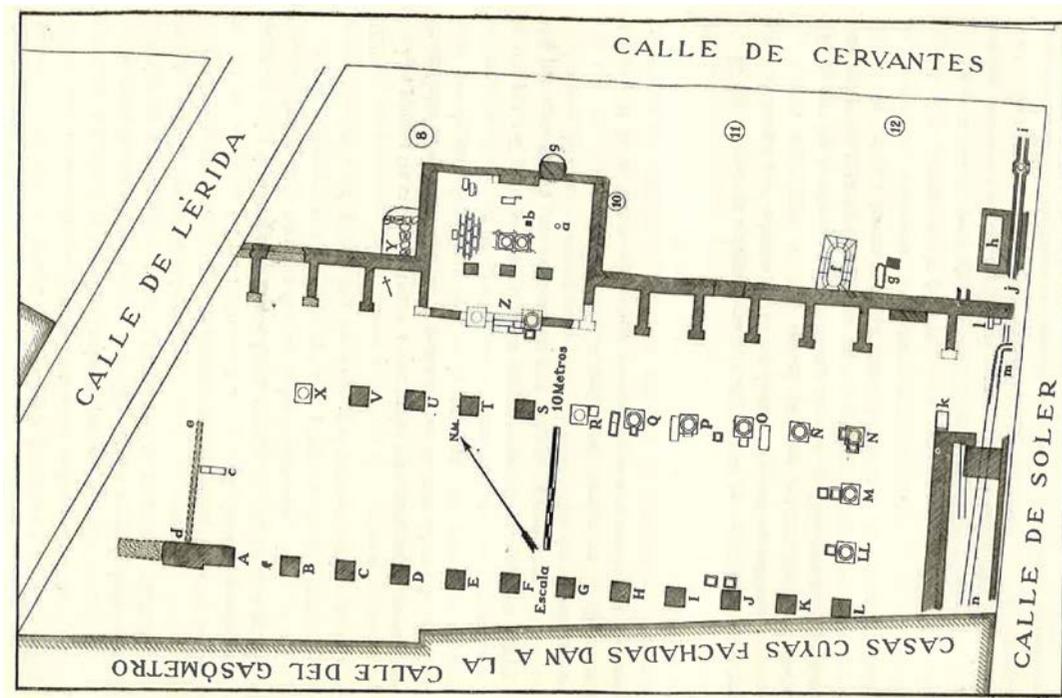


Figura 2. Planimetría del área del foro local hacia 1930, con indicación de los restos excavados en 1925-1930 (Serra 1932: fig. 24).

ca. Por esta razón, en el estado actual de conocimientos, los datos contenidos en dicha monografía dan lugar a una cierta confusión.

Ante esta circunstancia, en el momento de escoger un tema para presentarlo a la presente edición de la Reunión de Escultura Romana me pareció que sería interesante poner al día la información sobre las esculturas procedentes del foro local y, en concreto, sobre las piezas halladas en 1925-1930. En el transcurso de nuestro estudio nos hemos percatado de que algunas estatuas y fragmentos que fueron hallados con total seguridad en esta excavación habían sido considerados, en el momento de su publicación,

de procedencia indeterminada en el entorno de la ciudad¹². Estas circunstancias justifican una revisión del repertorio escultórico en su conjunto, cuyos primeros resultados se presentan en estas líneas. Se trata forzosamente de unas valoraciones preliminares, centradas especialmente en las circunstancias de hallazgo, que nos permitirán poner las bases para acometer futuros estudios sobre la escultura del foro local de *Tarraco* en su conjunto.

A la hora de emprender este estudio se han planteado una serie de problemas. El principal de ellos radica en que, en general, de la mayor parte de las esculturas y fragmentos se ignora la zona

12 Koppel 1985a: 96-97, n.º 131, lám. 58,3; 123, n.º 195; 124, n.º 204, 206, 207, 213 y 226, lám. 88,7 y 88,8; 125, n.º 231 y 232, lám. 89,1; 126, n.º 242-244, lám. 89,5; 133-134, n.º 295, lám. 94,1.

13 MNAT n.º inv. 5466. Mármol blanco de grano medio (posiblemente de Paros). Altura conservada: 36 cm. Bibliografía: Koppel 1985a: 33, n.º 45; 48, lám. 12,3-4; Koppel 1985b: 845; Garriguet 2001: 108; Álvarez y Nogales 2003: 238, en n.º 35. La falta del rostro impide conocer con certeza si se trata de un retrato oficial o privado. E. M.^a Koppel asegura que corresponde a un retrato privado en tanto que J. A. Garriguet apunta la posibilidad de que representase a una dama de la familia imperial.

14 MNAT n.º inv. 4745 y 4746. Bronce de tonalidad marrón claro, con pátina verde oscuro especialmente en el dorso. Dimensiones: n.º inv. 4745: 12,5 x (15) x 0,8 cm; n.º inv. 4746: (3,1) x (6,3) x 0,4 cm. Serra 1932: 65, lám. XXVI, 1; Arce *et alii* 1990: 164, n.º 3; Rodríguez 1990: foto en p. 64; Álvarez y Nogales 2003: 267 en n.º 57.

15 Serra Vilaró indica erróneamente que corresponde a un dedo del pie.

16 Véase la nota 8.

17 Esta atribución parece deberse a que B. Hernández (1884: 53) pensó que la estatua fragmentada en bronce de un caballo, hallada en 1881/82, perteneció a la misma figura que los mencionados fragmentos hallados en 1864.



Figura 3. Retrato femenino del periodo julio-claudio (MNAT n.º inv. 5466) (fotos P. Witte 1975; negs. archivo MNAT).

concreta dentro del foro de la que procede. Muy pocas veces se conoce la ubicación exacta en la Antigüedad. Es el caso de la parte posterior de una cabeza femenina, que puede ser adjudicada a un retrato del segundo cuarto del siglo I d.C., ya que lo que se conserva del cabello muestra características de los peinados de la época julio-claudia¹³ (Fig. 3). Según información de Serra Vilaró fue hallada en el interior de la basílica, concretamente entre el intercolumnio “O” y la estancia adyacente (Serra 1932: 65, lám. XXII –centro–). Junto al mencionado intercolumnio se encontró *in situ* la basa de un pedestal ecuestre, relaciona-

da por Serra con dos placas fragmentadas de bronce¹⁴, que probablemente ornamentaban este pedestal, y con el dedo de una mano¹⁵ y partes del ropaje de una figura mayor que el natural realizada en el mismo material (Serra 1932: 65, lám. XXVI,1) (Fig. 4). No existe ninguna razón para asegurar, como se ha afirmado (p. e. Arce *et alii* 1990: 164, n.º 3), que estos fragmentos pertenecieran a una misma estatua que los hallados en 1864 en el “pozo Cartañá”¹⁶, debido a que fueron recuperados en lugares distintos¹⁷. Por otro lado, Serra Vilaró menciona el hallazgo, en las cercanías, de partes del torso de una estatua de bronce posible-

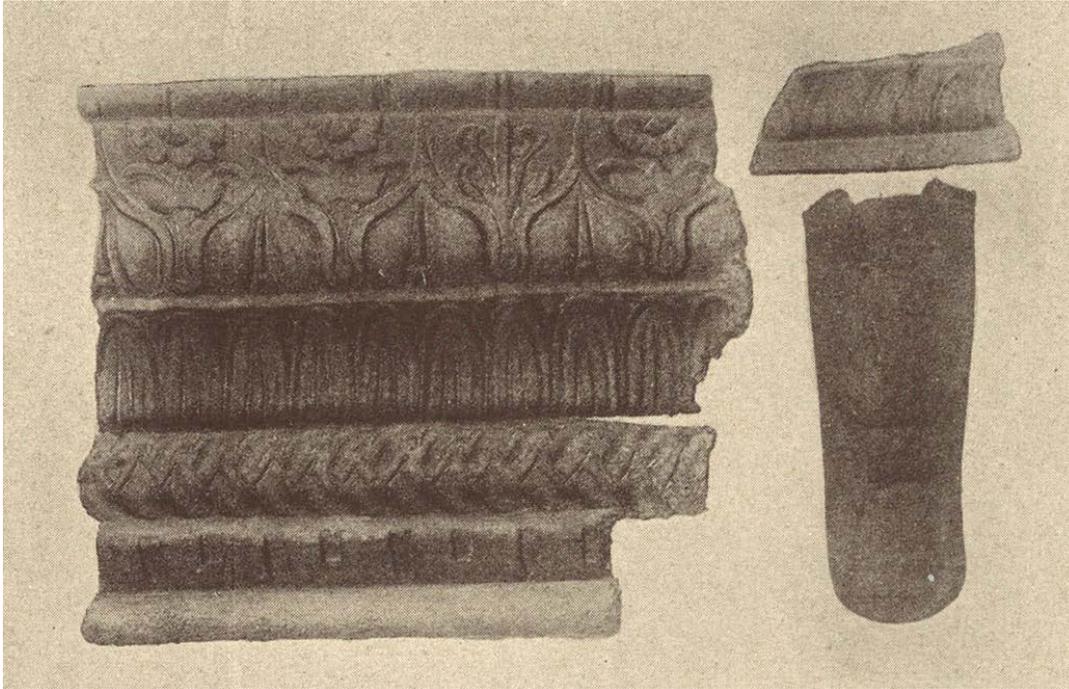


Figura 4. Fragmentos escultóricos en bronce procedentes del interior de la basílica (Serra 1932: lám. XXVI, 1).

mente relacionada con la misma figura, que habían sido expoliadas por “buscadores de antigüedades”.

Serra Vilaró también indica que procede de este edificio, aunque no menciona el punto exacto (Serra 1932: 65, lám. XXII –izquierda y derecha–), el fragmento de un torso infantil¹⁸ (Fig. 5). De él nos ha llegado la parte inferior del cuerpo desnudo, conservado desde la cintura hasta la mitad del muslo derecho, y que tiene cruzada la pierna izquierda, en la que se apoyaba la figura, por delante de la derecha. Su estado de conservación hace muy difícil una evaluación iconográfica o estilística. Por otra parte, en 1912 había sido encontrada, junto al ac-

ceso nororiental de la basílica en su parte externa (Del Arco 1912; Serra 1932: 65), una estatua femenina de tamaño mayor que el natural (Koppel 1985a: 37-38, n.º 56; 49, lám. 17; Koppel 1985b: 852, lám. II, 4). Ha sido atribuida a una representación imperial, siendo probable, en virtud de su lugar de hallazgo, que se hallase erigida con el resto de estatuas de la familia julio-claudia y no en el interior de la basílica¹⁹.

Del interior de la basílica procede asimismo un conjunto de relieves compuesto por seis bloques²⁰, realizados en biocalcarenita local recubierta de estuco, que representan personajes vestidos con indumentaria oriental (Gimeno

18 MNAT n.º inv. 5467. Mármol blanco de grano grueso con pátina parduzca (posiblemente de Paros). Altura conservada: 31 cm. Bibliografía: Koppel 1985a: 43, n.º 66, lám. 23, 5-6.

19 Hace algún tiempo una investigadora la situó en el interior de la basílica, entre las columnas K y L: Castillo 2009: 649. Suponemos que se debe a una confusión con respecto a la referencia de Serra Vilaró, que se refiere en realidad a un lugar, delimitado por puntos que denomina con las mismas letras pero en minúscula, que corresponde a la entrada por el lado exterior de la basílica.



Figura 5. Fragmento de un torso infantil (MNAT n.º inv. 5467) (foto P. Witte 1982; MNAT n.º 1153-4).

1990: 1243-1248, n.º 1642-1648; Koppel 1990: 327-332, láms. 30 y 31; Dupré 1994: 177-180, figs. 1 y 2; Liverani 1995: 222-223, fig. 1. 242 nota 113. 247 nota 145. 248 nota 147, lám. 55; Koppel 2002: 51-52; Lamuà *et alii* 2011). Su estado fragmentado no permite determinar con seguridad el tipo de construcción del que formaron parte. Desde el punto de vista formal los paralelos más cercanos son los relieves en arcos honoríficos del sur de la Galia, por lo que se puede afirmar que los personajes de Tarragona representan a cautivos bárbaros. El deterioro de las figuras dificulta enormemente una valoración estilística que posibilite una datación precisa, aunque

las similitudes con los relieves sudgálicos permiten una cronología de comienzos de la época imperial. En base a ello, diversos autores han interpretado estos bloques esculpidos como parte de un monumento honorífico erigido con posterioridad a las victorias de Augusto en el norte peninsular.

Entre todos los hallazgos escultóricos de 1925-1930, Serra Vilaró centró su atención en la cabeza de Venus (Serra 1932: 92-94, lám. XXI), correspondiente al torso encontrado en 1881/82, que fue encontrada en un sector al noroeste de la basílica (Fig. 6). Aparentemente había sido desplazada a ese lugar tras la amortización del foro, habiendo sido recuperada, en palabras de Serra, “junto a otras piedras por debajo de tierra vegetal”. Por ello supuso, teniendo en cuenta también su estado de conservación, que había sido reutilizada como material constructivo en alguna pared cercana, derribada posteriormente²¹ (Serra 1932: 93). Evidentemente no se trata de la ubicación original de la imagen de la divinidad, sino que ésta corresponde al edificio que contenía las estatuas imperiales, donde fueron descubiertos el torso fragmentado y la parte de la vasija donde coloca la diosa su ropa. Esta circunstancia confirma que la estatua de esta divinidad se alzaba en la misma construcción que las estatuas imperiales²², por lo que puede corroborarse la hipótesis de que hiciera alusión a la figura de Venus como antecesora divina de la *gens Iulia* (Koppel 1985a: 50; Koppel 1985b: 853).

20 Cuatro de ellos se conservan en el yacimiento, en el interior de una de los locales reconstruidos como una *taberna*. Otros dos desaparecieron con posterioridad a su hallazgo ya en el siglo XX.

21 Para el lugar de hallazgo cf. Serra 1932: fig. 2 (lugar designado como “a”).

22 El único elemento discordante es el hallazgo de la parte inferior de la vasija en la que la diosa tiene colocada la ropa, recuperada en 1976/77 en el área del teatro. Debemos suponer que el fragmento fue transportado allí tras la amortización del foro.

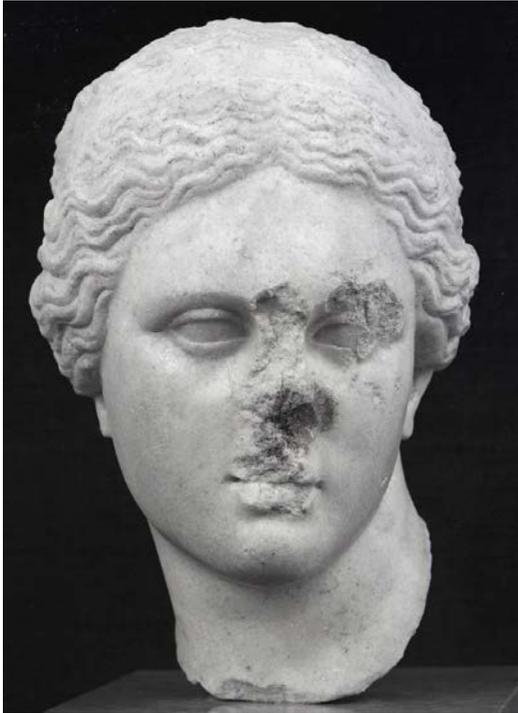


Figura 6. Cabeza de Venus (MNAT n.º inv. 383) (foto P. Witte 1978; MNAT n.º 1092-4).

De las restantes de las esculturas, debido a la omisión de cualquier detalle concreto sobre sus circunstancias de hallazgo, únicamente se sabe que fueron halladas en el área del foro. E. M.^a Koppel considera, en el caso de aquéllas que indica como procedentes de la excavación de 1925-1930²³, que fueron encontradas en las ruinas del recinto con columnas que, como ya he mencionado, era entonces interpretado como la plaza abierta del foro y que en realidad corresponde a la basílica²⁴. Esta información da a entender que nos hallamos ante los restos del repertorio estatuario de un edificio muy concreto. Sin embargo, J.



Figura 7. Fragmentos escultóricos hallados en el área del foro local en 1925-1930 (Serra 1932: lám. XXIV, 1).

Serra Vilaró no lo indica así, sino que menciona algunos de los fragmentos estatuarios y aporta fotografías de algunos de ellos (Serra 1932: 91, lám. XXIV,1) (Fig. 7). Es cierto que, en un determinado momento, se menciona que junto a cuatro basas de pedestales ubicadas *in situ* en el lado corto septentrional de la basílica, se recuperaron fragmentos de estatuas junto a tambores de columnas, capiteles y cornisas (Serra 1932: 64 -basamentos L-Ñ-), pero no se indica con exactitud de cuáles se trata. Por este mo-

23 Entre ellas debe descartarse una (Koppel 1985a: 43, n.º 64, lám. 23,3) cuya confusión con el número de inventario del MNAT dio lugar a una atribución al foro local. La autora indica el número 5491 pero en realidad corresponde al n.º inv. 508. El fragmento, que comprende dos extremos de una prenda superpuestos, pertenecientes a una cascada de pliegues, fue hallado en el siglo XIX o antes en una zona desconocida de *Tarraco*.

24 Esta circunstancia condiciona su valoración sobre los fragmentos estatuarios: cf. Koppel 1985a: 48; *id.* 1985b: 845. En las fichas correspondientes, la autora indica como circunstancias de hallazgo “*Gefunden 1925-30 in den Ruinen des städtischen Forums*” (cf. Koppel 1985a: 43-44, n.º 62-71, 73, 74).

tivo no puede descartarse que procedan de otros puntos del foro, siendo muy probable, a mi modo de ver, que algunos fragmentos estatuarios de considerables dimensiones hubieran formado parte de retratos o tal vez de esculturas de divinidades erigidos en el mismo edificio que el grupo de estatuas imperiales. Esta hipótesis puede verse refrendada por el hallazgo, en 1925-1930, de varios fragmentos de inscripciones dedicadas a emperadores y otros miembros de la familia imperial julio-claudia (*CIL* II²/14.2, 882-888 y 957; Ruiz 2019b). Serra tampoco indica sus lugares de hallazgo precisos, pero es muy probable que, al menos en parte, fueran recuperados en el sector de esta construcción que no fue destruido en 1881/82 y que se conserva, aunque en un estado muy deficiente, en la actualidad (cf. Serra 1932: fig. 26, designado en el plano como “A”). Esta suposición se ve apoyada en el hecho de que, entre los hallazgos epigráficos de 1925-1930, se encuentra uno de los fragmentos de la placa con inscripción de Druso el Menor, cuya práctica totalidad se recuperó casi en su lugar de exposición original, junto a las estatuas imperiales. Por último, debe tenerse en cuenta la posibilidad de que algunas piezas no procedan del contexto forense, sino de alguno de los edificios de viviendas situados en la parte nororiental del área excavada.

En la mayoría de los casos, el estado tan fragmentado en que se encuentran los restos escultóricos del foro local impide identificaciones seguras. De

hecho, apenas se pueden realizar valoraciones relacionadas con el aspecto temático. Entre las piezas que pueden ser adjudicadas con seguridad a la plástica ideal se conservan escasos ejemplares que, además, se encuentran muy fragmentados. Criterios como la desnudez o el pequeño formato de las estatuas permiten incluirlos, a veces sólo hipotéticamente a falta de suficientes indicios, en esta categoría. Entre ellas se encuentra el fragmento de una estatua masculina desnuda, de la que se conserva únicamente la mitad superior del muslo derecho y una pequeña porción de la parte inferior del cuerpo de una estatua masculina desnuda, de tamaño la mitad que el natural (Serra 1932: 91, lám. XXIV,1, n.º 11; Koppel 1985a: 43, n.º 65, lám. 23,7 –derecha–) (Fig. 7, 11) y un trozo del apoyo de una pequeña estatua (Koppel 1985a: 133-134, n.º 295, lám. 94,1), en forma de árbol irregular, que se estrecha hacia arriba y que correspondió seguramente al lateral izquierdo de la figura. En la superficie se hallan esculpidas en relieve representaciones de hojas de hiedra y corimbos, más realizadas en la parte frontal. A esculturas ideales pudieron pertenecer asimismo el fragmento correspondiente a la pantorrilla derecha y los talones de los pies de una estatua de tamaño menor que el natural (Koppel 1985a: 43, n.º 61, lám. 23,1) y la mitad superior derecha del cuerpo desnudo²⁵ de una estatua masculina de tamaño natural, que comprende una parte del hombro, la parte superior del brazo y el pecho (Serra 1932:

25 Serra Vilaró indica erróneamente que se trata de la “parte inferior de un torso”.

91, lám. XXIV, 1 n.º 6; Koppel 1985a: 125, n.º 232, lám. 89,1) (Fig. 7, 6). En el arranque de la parte inferior del cuello es aún visible un trozo de una correa, que estaba colocada sobre el pecho.

Por otra parte, han llegado a nosotros fragmentos de tres esculturas de tamaño mayor que el natural que pudieron haber pertenecido a estatuas icónicas de personajes de elevado rango, quizá miembros de familias imperiales. En esta categoría pueden incluirse tres fragmentos. El primero es una estatua thoracada de tamaño mayor que el natural²⁶, de la cual únicamente se ha conservado un trozo de la punta del *paludamentum* (Koppel 1985a: 96-97, n.º 131, lám. 58,3; Marcks 2005: 350, n.º 231, lám. 69,4) que colgaba con seguridad del brazo izquierdo de la figura²⁷ (Fig. 8). La segunda es una estatua femenina vestida, de la cual sólo se ha conservado el pie izquierdo, calzado con zapato cerrado, cuyo talón está cubierto por el ropaje (Serra 1932: 91, lám. XXIV,1 n.º 7; Koppel 1985a: 44, n.º 74, 48 nota 142, lám. 23,4; Marcks 2005: 260, n.º 94, lám. 30,4) (Fig. 7, 7). Por último, pudo haber formado parte de una estatua icónica el fragmento de un brazo, cubierto por una prenda, de una estatua de tamaño mayor que el natural (Serra 1932: 91, lám. XXIV,1 n.º 2; Koppel 1985a: 43-44, n.º 67, lám. 23,2) (Fig. 7, 2).

Además de las piezas descritas, en las excavaciones de los años veinte se hallaron numerosos fragmentos escultóricos de difícil adscripción²⁸. Cabe des-

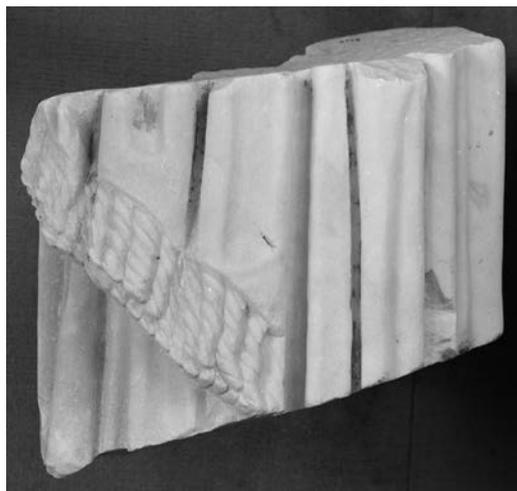


Figura 8. Fragmento de una estatua thoracada (MNAT n.º inv. 5766) (foto P. Witte 1982; MNAT n.º 1162-6).

tacar la mano derecha de una estatua colosal (Serra 1932: 91, lám. XXIV,1 n.º 14; Koppel 1985a: 44, n.º 71, 48, lám. 23,8) (Fig. 7, 14), así como un pie derecho descalzo, del cual únicamente se conserva la parte anterior con los dedos (Serra 1932: 91, lám. XXIV,1 n.º 5; Koppel 1985a: 44, n.º 73, lám. 23,9. Cf. Koppel 2000, nota 29) (Fig. 7, 5).

En general, los fragmentos de estatuas hallados entre 1925 y 1930, debido a su estado de conservación, proporcionan poca información sobre tipo y cronología de las esculturas erigidas en el foro local. No obstante, las esculturas y fragmentos que hemos presentado, en su conjunto incrementan el número de estatuas que se consideraban como procedentes de este lugar, si bien constituyen, con seguridad, sólo una pequeña parte de las que se alzaban en la Antigüedad en este contexto oficial. Esto último es váli-

26 C. Marcks propone la posibilidad de que también pudiera pertenecer a una figura ecuestre.

27 De manera similar a las tres estatuas thoracadas procedentes del teatro de la misma ciudad: Koppel 1985a: 19-20, n.º 8-10, láms. 7.8. Sobre ellas véase últimamente Ojeda 2019, con la bibliografía anterior.

28 Entre ellos se encuentran, además de un fragmento de la parte indeterminada de una estatua (Koppel 1985a: 43, n.º 62), varios trozos de ropajes (Koppel 1985a: 43, n.º 63; 124, n.º 204, 206 y 207, lám. 88,7; 124, n.º 213. Cf. Koppel 2000, nota 29), y sobre todo de brazos, de tamaño natural (Koppel 1985a: 44, n.º 70; 126, n.º 242 y 244, lám. 89,5) y menor (Serra 1932: 91, lám. XXIV,1 n.º 13 y 15; Koppel 1985a: 44, n.º 68 y 69, lám. 23,7 –izquierda y centro–; 126, n.º 243).

do especialmente para los relieves, cuyas evidencias son muy escasas, correspondiendo la práctica totalidad a restos de esculturas en bulto redondo. Y, en suma, pese a su estado fragmentado, permiten vislumbrar la riqueza y monumentalidad de los ciclos escultóricos en el *celeberrimus locus* de Tarraco.

El programa escultórico de la basílica debió ser variado y lujoso, como corroboran las numerosas bases de pedestales que aún se encontraban *in situ*, junto a las columnas, al ser excavado el edificio. Gracias a ellas sabemos que en el interior del edificio se alzaban imágenes estantes y ecuestres (Serra 1932: fig. 24 y lám. VI). Sin embargo, de su programa estatuario sólo conocemos una mínima parte. Este problema se ve agravado debido al desconocimiento de la procedencia exacta de las esculturas, puesto que sabemos que en la basílica fueron hallados numerosos fragmentos, pero no sabemos exactamente de cuáles se trata entre los que se conservan en la actualidad. Con seguridad únicamente se pueden atribuir al interior de este edificio un retrato femenino, del que se conserva la parte posterior de la cabeza, un torso infantil y exiguos fragmentos de una estatua en bronce.

Las restantes esculturas proceden de puntos indeterminados del foro, siendo bastante probable que, al menos en parte, se ubicaran originalmente en la basílica. Sin embargo, no puede descartarse, especialmente en aquellos fragmentos de estatuas de tamaño mayor que el na-

tural, que formaran parte del grupo estatuario dedicado a las sucesivas familias imperiales. De manera general puede afirmarse que se trataba principalmente de estatuas icónicas y de divinidades, como corresponde a un contexto oficial de estas características, siendo muy difícil concretar qué fragmentos pertenecían a retratos y cuáles a imágenes ideales o mitológicas.

Como era de esperar, la mayoría de las piezas están elaboradas en mármoles blancos de diversas cualidades y procedencias. Estos mármoles eran importados en todos los casos, dado que en las cercanías de la ciudad se encuentran únicamente canteras de piedra caliza. En una gran parte el mármol de las esculturas es de tamaño de grano fino homométrico y generalmente de escasa translucidez, a veces con vetas grises, lo que permite identificarlo como de Luni-Carrara, si bien también hay un número considerable de piezas en mármoles de grano medio o grueso y de elevada translucidez, características propias de los mármoles de Paros. También existe la posibilidad, en el caso de los mármoles de grano fino y mayor translucidez que la propia de los mármoles lunenses, de que algunas estuvieran realizadas en mármol de Afyon, del Pentélico de Göktepe. No hemos podido observar, en gran parte debido al estado fragmentado de las piezas, que la utilización de mármoles de una u otra cualidad u origen se deba a criterios tipológicos o cronológicos. Sin embargo, generalmente, las

piezas relativas a partes de ropajes están realizadas en mármoles de grano fino y poco translúcidos, en tanto que aquéllas que conciernen a partes carnosas y desnudas, así como otras de pequeñas dimensiones probablemente mitológicas, están esculpidas en mármoles de grano medio/grueso. De todos modos, la elección del tipo de mármol estuvo seguramente condicionada por los deseos o las posibilidades económicas del comitente, pero también por la disponibilidad del material en un momento dado. En bronce se conserva únicamente un ejemplar que, no obstante, destaca debido a la particularidad de que puede proceder de una estatua masculina posiblemente ecuestre cuyo lugar de ubicación aproximado nos es conocido. Los recursos lapídeos locales, y en concreto las biocalcarenitas, se reservaron para los relieves arquitectónicos del interior de la basílica, que representan cautivos bárbaros.

En lo referente al tamaño de las esculturas existen considerables diferencias, aunque generalmente oscilan entre el tamaño natural y menor. Destaca la existencia de estatuas de tamaño mayor que el natural, posiblemente retratos de personajes de elevado rango, e incluso una estatua colosal, de la cual se conserva solamente una mano, siendo imposible determinar si representaba a una divinidad o era un retrato. De ser este último el caso, pudo representar a un emperador divinizado.

El nivel de calidad de las estatuas es muy variado, si bien en varios casos

parece ser bastante aceptable e incluso elevado. La dificultad para realizar valoraciones estilísticas, debido al estado de conservación, queda en cierta medida compensada por el hecho de que la misma razón permite realizar indagaciones de carácter técnico. Así, el estado fragmentado permite constatar evidencias de la elaboración de partes concretas por separado, como se ha constatado por ejemplo en algunos fragmentos anatómicos. Hemos detectado la existencia de partes sólo desbastadas y repicadas, así como la presencia recurrente de orificios de tacos metálicos, parcialmente conservados.

Por razones obvias resulta muy complicado ubicar cronológicamente las esculturas, aunque de manera genérica el conjunto debe datarse predominantemente en los siglos I y II d.C., preferentemente hasta la primera mitad de este último, correspondiendo al período de auge de la erección de estatuas en el período romano en general. Pese a que el repertorio comprende mayoritariamente fragmentos, su importancia radica, además del valor artístico e iconográfico que debían tener algunas de las esculturas, en que nos deja constancia del programa estatuario que se alzaba en un contexto oficial y que responde a diversos momentos cronológicos puesto que debió erigirse paulatinamente. Asimismo da testimonio del elevado nivel social y económico de las élites locales en el período altoimperial y, al mismo tiempo, pone de manifiesto el papel que juga-

ba la erección de esculturas para satisfacer su deseo de representación y de lujo. En su mayoría, debía tratarse de monumentos que cumplieran una función oficial y que habían sido erigidos bajo los auspicios de las entidades locales.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. M. y Nogales, T. 2003: *Forum Coloniae Augustae Emeritae. "Templo de Diana"*, Mérida.
- Aranda, R. y Ruiz, J. C. 2019: "El fenómeno de la reutilización en la necrópolis paleocristiana de Tarragona: algunos casos concretos y primeras reflexiones", en J. López (ed.), *Actes del IV Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic "Tarraco Biennal". VII Reunión de Arqueologia Cristiana en España*, Tarragona, 91-97.
- Arce, J. et alii 1990: *Los bronzes romanos en España. Mayo-junio 1990. Palacio de Velázquez, Parque del Retiro. Madrid* (catálogo de la exposición), Madrid.
- Castillo, E. 2009: *Propaganda política y culto imperial en Hispania (de Augusto a Antonino Pío): reflejos urbanísticos*, Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- CIL II²/14.2 = Alföldy, G. 2011-2016: *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera. Pars XIV, conventus Tarracensis pars meridionalis. Fasc. 2, Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Berlin/New York.
- Del Arco, Á. 1912: "Hallazgo arqueológico en Tarragona", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 60, 460-468.
- Dupré, X. 1994: "Los arcos honoríficos de Tarraco", en X. Dupré (ed.), *Actes - Actas, XIV Congrès International d'Arqueologia Clàssica - XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Tarragona, 5-11/9/1993. La ciutat en el món romà - La ciudad en el mundo romano*, Tarragona, 177-188.
- Garriguet, J. A. 2001: *CSIR España II 1. La imagen del poder imperial en Hispania. Tipos estatuarios*, Murcia.
- Garriguet, J. A. 2006: "¿Provincial o foráneo? Consideraciones sobre la producción y recepción de retratos imperiales en Hispania", en D. Vaquerizo y J. F. Murillo (eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Prof. Pilar León I*, Córdoba, 143-194.
- Gimeno, J. 1990: *Estudios de arquitectura y urbanismo en las ciudades romanas del nordeste de Hispania*, Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- Hauschild, Th. 1976: "Tarraco en la época augustea", en *Bimilenario de la Colonia Caesaraugusta. Ciudades augusteas de Hispania I*, Zaragoza, 213-218.
- Hernández, B. 1884: *Opúsculos históricos, arqueológicos y monumentales*, Tarragona.

- Hertel, D. 2013: *Die Bildnisse des Tiberius* (Das Römische Herrscherbild I 3). Wiesbaden.
- Koppel, E. M.^a 1985a: *Die römischen Skulpturen von Tarraco*, Madrider Forschungen 25, Berlin.
- Koppel, E. M.^a 1985b: “El foro municipal de Tarraco y su decoración escultórica”, en *XVII Congreso Nacional de Arqueología. Logroño 1983*, Zaragoza, 841-857.
- Koppel, E. M.^a 1990: “Relieves arquitectónicos de Tarragona”, en W. Trillmich y P. Zanker (eds.), *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit. Kolloquium in Madrid vom 19. bis 23. Oktober 1987*, München, 327-340, láms. 30-32.
- Koppel, E. M.^a 2000: “Retratos de Tiberio y Nero Caesar en Tarragona”, en P. León y T. Nogales (coords.), *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Córdoba, 81-91.
- Koppel, E. M.^a 2002: “Técnicas escultóricas romanas: Tarraco”, en T. Nogales (ed.), *Materiales y técnicas escultóricas en Augusta Emerita y otras ciudades de Hispania*, Mérida, 49-70.
- Lamuà, M., Vivó, D., Mar, R. y Ruiz de Arbulo, J. 2011: “La fachada oriental de la basílica forense de Tarraco. El monumento de los cautivos y el *chalcidicum* de culto imperial”, en T. Nogales e I. Rodà (eds.), *Roma y las provincias: modelo y difusión*, II, Hispania Antigua, Serie Arqueológica 3, Roma, 863-872.
- Liverani, P. 1995: “*Nationes et ciuitates* nella propaganda imperiale”. *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts, Römische Abteilung* 102, 219-249.
- Macias, J. M. 2000: “L’urbanisme de Tàrraco a partir de les excavacions de l’entorn del fòrum de la ciutat”, en J. Ruiz de Arbulo (ed.), *Tàrraco 99. Arqueologia d’una capital provincial romana (Tarragona, 15, 16 i 17 d’abril de 1999)*, Tarragona, 83-106.
- Macias, J. M., Fiz, I., Piñol, Ll., Miró, M.^a T. y Guitart, J. (dirs.) 2007: *Planimetria Arqueològica de Tàrraco*, Tarragona.
- Mar, R. y Ruiz de Arbulo, J. 1986: *La basílica de la colonia Tarraco. Una nueva interpretación del llamado Foro Bajo de Tarragona*, Fòrum 3, Tarragona.
- Mar, R., Ruiz de Arbulo, J. y Vivó, D. 2010: “El foro de la colonia Tarraco entre la República y el Imperio”, en R. González Villaescusa y J. Ruiz de Arbulo (eds.), *Simulacra Romae II. Rome, les capitales de province (capita provinciarum) et la création d’un espace commun européen. Une approche archéologique. Actes du colloque tenu à Reims les 10. 20. et 21. Novembre 2008*, Bulletin de la Société archéologique champagnoise, Mémoire 19, Reims, 39-70.
- Mar, R., Ruiz de Arbulo, J., Vivó, D. y Beltrán-Caballero, J. A. 2012: *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana*, I: *De la*

- Tarragona ibérica a la construcción del templo de Augusto*, Tarragona.
- Mar, R., Ruiz de Arbulo, J. y Vivó, D. 2014: “El capitolio de *Tarraco*”, en I. Piso y R. Varga (eds.), *Trajan und seine Städte. Kolloquium Cluj-Napoca, 29. September – 2. Oktober 2013*, Cluj-Napoca, 37-68.
- Ojeda, D. 2019: “Tre statue loricatae provenienti dal teatro di Tarragona. I supporti delle sculture romane (*Stützen*) come método di datazione”, en B. Porod y P. Scherrer (eds.), *Akten des 15. Internationalen Kolloquiums zum Provinzialrömischen Kunstschaffen. Der Stifter und sein Monument. Gesellschaft – Ikonographie – Chronologie. 14. bis 20. Juni 2017, Graz/Austria*, Schild von Steier 9, Graz, 306-310.
- Rodríguez Oliva, P. (1990): “El ‘bronce perdido’ de la España romana”, en J. Arce et alii (eds.), *Los bronces romanos en España. Mayo-junio 1990. Palacio de Velázquez, Parque del Retiro. Madrid* (catálogo de la exposición), Madrid, 63-70.
- Ruiz, J. C. 2017: “El ciclo estatuari julio-claudi del fòrum de *Tarraco*”, *Auriga* 90, 43-46.
- Ruiz, J. C. 2018: “Los retratos imperiales de *Tarraco*: notas sobre talleres y técnicas de producción”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Prehistoria y Arqueología* 11, 75-100.
- Ruiz, J. C. 2019a: “Retrato del joven César *capite velato* procedente del foro local de *Tarraco*”, *MM* 60, 246-275.
- Ruiz, J. C. 2019b: “El ambiente epigráfico del foro «colonial» de *Tarraco* durante las épocas augustea y julio-claudia”, *Lucentum* 38, 301-320.
- Ruiz, J. C. y Aranda, R. e.p.: “La reutilización de elementos ornamentales y epigráficos de ámbitos públicos altoimperiales en la necropolis paleocristiana de Tarragona”, en *19th International Congress of Classical Archaeology. Cologne/Bonn, 22 – 26 May 2018*.
- Serra, J. 1932: *Excavaciones en Tarragona*, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 116, Madrid.